

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1090** VAREN, S.A.

La Junta General extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 4 de marzo de 2020, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 1.581.250 euros, es decir, hasta la cifra de 1.771.000 euros, siendo la finalidad de la misma la devolución de aportaciones a los socios.

Trascurrido el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor difusión en Madrid, la reducción de capital se ejecutará mediante la reducción del valor nominal de todas las 63.250 acciones de la compañía, numeradas del 1 al 63.250, ambas inclusive, en la cantidad de 25 euros por cada acción, quedando las acciones con un valor nominal unitario de 28 euros por acción.

Madrid, 4 de marzo de 2020.- La Administradora solidaria, María Cruz Varela Entrecanales.

ID: A200014923-1